

## Consideraciones de la Industria Española de Fabricantes de Productos de Construcción ante la Economía Circular

21 de Septiembre de 2017

**El enfoque de economía circular debe realizarse siempre a través del análisis de ciclo de vida, incluyendo la fase de extracción de materias primas, diseño, producción, transporte, instalación, fase de uso y fin de vida, tanto de los productos como de las construcciones donde estos participan.**

**El éxito del desarrollo de nuevas economías, provenientes de la economía circular, requiere promover la demanda de productos obtenidos mediante este modelo evidenciando sus beneficios, y para ello es fundamental contar con el ejemplo de las diferentes administraciones**

A finales del año 2015, la Comisión Europea publicaba un segundo paquete de medidas para impulsar la transición de Europa hacia una economía circular con los objetivos de mejorar la competitividad mundial, el crecimiento económico sostenible y crear nuevos puestos de trabajo.

Este segundo paquete, redactado en forma de comunicación<sup>1</sup>, sustituye de una forma más ambiciosa a la publicada en 2014, centrada solamente en los residuos<sup>2</sup>, buscando sinergias con otras políticas para promover una verdadera economía circular. El plan de trabajo anexo a dicha comunicación identifica los principales escollos y plantea los nuevos retos de esta estrategia. Consta de dos partes, la revisión de la legislación de residuos (seis Directivas europeas) y un Plan de Acción sobre políticas de “producto”. El citado plan se irá desarrollando a largo plazo y cubrirá aspectos de: producción, consumo, residuos (incluidos los Residuos de Construcción y Demolición, RCDs), mercado para materias primas secundarias, innovación e inversión y actuaciones sectoriales.

Por otra parte en la Comunicación (COM (2011) 21) sobre “*Uso eficiente de los recursos naturales*”, la Comisión Europea afirmaba que la utilización más eficiente de los recursos ayudará a Europa a alcanzar muchos de los objetivos ya fijados en distintas áreas para el crecimiento y el empleo, y será un elemento clave para avanzar en la lucha contra el cambio climático. La memoria que acompaña a la nota de prensa de la Comisión, enumera una serie de ejemplos sobre mejores prácticas llevados a cabo por sectores industriales en el ámbito de la eficiencia de los recursos y destaca entre las mejores prácticas de eficiencia, el uso de

<sup>1</sup> COM(2015) 614; *Cerrar el círculo: un plan de acción de la UE para la economía circular*

<sup>2</sup> COM(2014) 398; *Hacia una economía circular: un programa de cero residuos para Europa*

residuos como combustible, pues reduce las emisiones de CO<sub>2</sub>, los costes energéticos y da una solución ambientalmente correcta a los residuos.

Recientemente el Gobierno de España, a través del MAPAMA, ha anunciado el desarrollo de una Estrategia Española de Economía Circular en coherencia con la citada comunicación<sup>3</sup>, con un ambicioso calendario, que verá la luz a principios de año 2018. Esta estrategia, cuyos trabajos ya han comenzado, tiene el objetivo de *incorporar la economía circular como elemento clave para favorecer el cambio a un modelo de desarrollo sostenible que permita maximizar los recursos disponibles, tanto materiales como energéticos, para que estos permanezcan el mayor tiempo en el ciclo productivo y reducir la generación de residuos, aprovechando al máximo aquellos residuos cuya generación no se haya podido evitar.*

Para el sector de productos de construcción al que CEPCO representa, la propuesta de la Comisión, y las primeras líneas de actuación anunciadas por el MAPAMA, deben ser una herramienta para favorecer el crecimiento, la innovación, la competitividad y el empleo, y lograr la recuperación económica sostenible en Europa. La economía circular es un concepto económico que se interrelaciona con la sostenibilidad, cuyo objetivo es que el valor de los productos, los materiales y los recursos se mantenga en la economía durante el mayor tiempo posible, reduciéndose al mínimo la generación de residuos<sup>4</sup>.

Este nuevo modelo puede resolver los grandes retos medioambientales a través del empleo de nuevas tecnologías, que abran nuevas oportunidades de negocio, y por tanto la creación de nuevos puestos de trabajo, fomentando un crecimiento económico sostenible y duradero.

Desde la Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (CEPCO) deseamos hacer las siguientes consideraciones de cara a futuras iniciativas, legislativas o no, sobre Economía Circular:

- ✿ **Las estrategias de economía circular tienen que tener en cuenta a todos los agentes de la cadena de valor.** La economía circular es un concepto holístico y complejo que plantea la necesidad de modificar un sistema económico lineal basado en producir, consumir y eliminar los residuos producidos a un nuevo modelo de sociedad que utiliza y optimiza los stocks y los flujos de materiales, energía y residuos con el objetivo de alcanzar la eficiencia en el uso de los recursos. La aplicación práctica de ese concepto, a cada caso y sector, necesita ser viable desde el punto de vista técnico,

<sup>3</sup> Presentado por el Director General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural (MAPAMA), Javier Cachón de Mesa, el 6 de Julio en el Grupo de trabajo de Economía Circular de CEOE al que CEPCO pertenece.

<sup>4</sup> Principios de Sostenibilidad CEPCO, Marzo de 2010

ambiental y económico, por lo que habrá que buscar siempre el aprovechamiento más adecuado para cada tipo de residuo.

- ✿ **El enfoque de economía circular debe realizarse siempre a través del análisis de ciclo de vida completo, incluyendo la fase de extracción de materias primas, diseño, producción, instalación, transporte, fase de uso y fin de vida, tanto de los productos como de las construcciones donde estos participan.** En este sentido, en el caso de las construcciones, por su peculiaridad en la ocupación del espacio y el tiempo (durabilidad), la fase de uso adquiere especial relevancia por la contribución de los materiales al comportamiento ambiental de las construcciones (mantenimiento, reposición, reparación y rehabilitación) y, en el caso de los edificios, al ahorro energético a través de las prestaciones de los materiales empleados tales como: inercia térmica, ahorro energético, aislamiento térmico, permeabilidad al aire o exposición a la radiación solar.
- ✿ **Es necesario hacer realidad el principio de jerarquía, y reducir los residuos reciclables destinados a vertedero, siempre y cuando se acompañe con una planificación en el grado máximo de eficiencia que permitan los condicionantes técnicos y económicos.** La gran diferencia entre España y el resto de países con mejores prácticas en materia de gestión de residuos es el alto porcentaje de vertido frente a lo destinado a valorización energética.
- ✿ Para que la jerarquía de residuos se cumpla, deben incluirse en la legislación de manera más clara, instrumentos de todo orden que prohíban y desincentiven el vertido de residuos reciclables o valorizables.
- ✿ El Plan de Acción Europeo para la Economía Circular, prevé incentivar y promover el uso de subproductos a lo largo de toda la cadena de valor. Para que esto sea una realidad es necesario que se reduzcan las trabas burocráticas que supone la catalogación de residuos como subproductos, así como una armonización de criterios entre los Estados Miembros.
- ✿ Aunque los fondos de la UE podrían contribuir a una reducción de los vertederos mediante el fomento de otras opciones de tratamiento de residuos **es importante asegurar el pleno uso de la capacidad de instalaciones de gestión de residuos existentes.** La utilización de las instalaciones ya existentes, minimiza además de manera muy notable los efectos ambientales negativos asociados a la construcción de nuevas infraestructuras, evita el riesgo de exceso de capacidad y además se respetan plenamente los objetivos de la jerarquía de residuo.
- ✿ **El éxito del desarrollo de nuevas economías, provenientes de la economía circular, requiere promover la demanda de productos obtenidos mediante este modelo evidenciando sus beneficios.** Para ello es crucial el ejemplo de la Administración en

las compras públicas, valorando y premiando la aportación de estos productos y servicios a la Sociedad o fomentando los canales de producción y consumo para evitar el vertido y el almacenamiento indiscriminado de los residuos. En ese sentido, es necesario educar a los futuros consumidores de este nuevo modelo con el fin de que aprecien el valor añadido de los nuevos productos o servicios puestos en el mercado.

- ✿ **Las reglamentaciones relativas a los productos de construcción** (por ejemplo, Código Técnico de la Edificación) **deberían incentivar de algún modo el uso de materiales y productos que aseguren, en la medida de lo posible, el cumplimiento simultáneo de varios objetivos:** una mayor durabilidad, un mayor contenido de material reciclado en su fase de producción, un mayor potencial futuro de reciclabilidad al término su vida útil y un mayor componente industrial, siendo esto último garante de que los posibles residuos se generan en la fábrica donde es mucho más fiable y económico su procesamiento e, incluso, su reintroducción en un nuevo ciclo de vida.
- ✿ Somos conscientes de la importancia que tiene para el crecimiento, la competitividad y el empleo el desarrollo de una economía circular, que responda a los retos de la utilización sostenible de las energías y recursos naturales y permita avanzar en eficiencia energética. Pero para ello es necesario, tal y como ya se estableció en el Plan de Acción para la economía circular, la creación de fuentes de financiación públicas que fomenten la innovación en los procesos industriales, la mejora en las tecnologías y los procesos, el desarrollo de la infraestructura necesaria y aumenten la cooperación entre los actores de la cadena de valor.



## Sobre CEPCO

La Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción, CEPCO, está conformada hoy por 20 de las más relevantes Asociaciones Nacionales de Fabricantes de Producto para la Construcción, cada una representando a una familia de materiales. Ello hace que la Confederación responda, en 2017, a los intereses de 4.000 Empresas, 34.000 de forma indirecta, de más de 350.000 trabajadores, el 13% de la industria española, y con una exportación de más de 21.000 millones de euros en 2016, el 8,7% de la economía española.

				
Cimentaciones Especiales	Cimbras y Encofrados	Lanas Minerales	Poliestireno Expandido	Prefabricados Cemento
				
Materiales Aislantes	Hormigón Preparado	Fundición	Azulejos y Pavimentos Cerámicos	Ventanas y Fachadas
				
Tuberías Plástico	Solar Térmica	Pavimentos y Revestimientos Ligeros	Yeso	Áridos
				
Piedra Natural	Ladrillos, Tejas y Arcilla cocida	Cemento	Protección Contra Incendios	